



ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 11 DE OCTUBRE DE 2012

Prof. Dr. D. Rafael Lozano Fernández
Prof^a. Dra. D^a. Begoña Elorza Barroeta
Prof. Dr. D. Luis García Diz
Prof. Dr. D. Carlos Martínez Honduvilla
Prof. Dr. D. Jesús Román Zaragoza
D. Antonio Rebollo Rodríguez
Prof. Dr. D. Ángel Agis Torres
Prof^a. Dra. D^a. Isabel Áránguez Alonso
D. Manuel Arroyo Pecharrómán
Prof^a. Dra. D^a. Juana Benedí González
Prof^a. Dra. D^a. Paulina Bermejo Benito
Prof^a. Dra. D^{ña}. Victoria Cabañas Criado
Prof^a. Dra. D^a. M^a Concepción Civera Tejuca
Prof. Dr. D. Damián Córdoba Díaz
Prof. Dr. D. Manuel Córdoba Díaz
Prof^a. Dra. D^{ña}. María Teresa de la Cruz Caravaca
D. César Díaz Sanguino
Prof^a. Dra. D^a. Margarita Fdez. García de Castro
Prof^a. Dra. D^a. Gloria Frutos Cabanillas
Prof. Dr. D. Benito García Díaz
Prof. Dr. D. Albino García Sacristán
Prof^a. Dra. D^{ña}. Concepción Gil García
D^{ña}. Pilar Gómez Bechmann
D^{ña}. Ángela González Hernández
Prof^a. Dra. D^a. Isabel Goñi Cambrodón
Prof^a. Dra. D^a. Pilar Iñiesta Serrano
Prof^a. Dra. D^a. Elvira López-Oliva Muñoz
Prof^a. Dra. D^a. María Cruz Matallana González
Prof^a. Dra. D^a. María Molina Martín
Prof^a. Dra. D^{ña}. Ana Isabel Olives Barba
D. Javier Ignacio Pardo Jiménez
Prof^a. Dra. D^a. M^a Teresa Ramos García
Prof^a. Dra. D^a. Rafaela Raposo González
D. Carlos Raposo Simón
D. Guillermo Reparaz de la Serna
Prof^a. Dra. D^a. Sofía Ródenas de la Rocha
Prof. Dr. D. José Manuel Rodríguez Peña
D^{ña}. Irene Romero Murias
Prof. Dr. D. Baltasar Ruiz Roso Calvo de Mora
Prof^a. Dra. D^a. M^a Dolores Tenorio Sanz
Prof. Dr. D. Santiago Torrado Durán
Prof. Dr. D. Juan José Torrado Durán

En la Sala de Juntas “Profa. Dra. D^a Blanca Feijóo” de la Facultad de Farmacia, siendo las 12:00 horas del día 11 de octubre de 2012, se reúne la Junta de Facultad, con la asistencia de las personas que al margen se relacionan, previamente convocada al efecto, presidida por el Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Farmacia y actuando como Secretario Académico el Prof. Dr. D. Jesús Román Zaragoza, con el siguiente orden del día:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, de las Actas de la Junta de Facultad celebrada el pasado día 9 de julio de 2012, de la Comisión Permanente celebrada el pasado día 27 de septiembre de 2012 y de la Comisión Permanente Extraordinaria celebrada el pasado día 2 de octubre de 2012.**
- 2. Informe del Ilmo. Sr. Decano.**
- 3. Asuntos de trámite.**
- 4. Ruegos y preguntas.**

Excusan su asistencia la Prof^a. Dña. Ángeles Heras Caballero (la sustituye la Prof^a. Dña. Conceción Civera Tejuca), el Prof. D. Daniel Sánchez Mata, la Prof^a. Dña. Ana Crespo de las Casas (la sustituye la Prof^a. Dña. Rosario Gavilán García), el Prof. Dr. D. Jose A. Escario García Trevijano, la Prof^a. Dra. D^a. Rocío Herrero Vanrell, el Prof. Dr. D. José González Jiménez, la Sra. D^a. Rosario García Broncano, D. Rubén Sánchez Castilla, la Prof^a. Dña. Elena de la Cuesta Elosegui y el Prof. D. Juan Carlos Doadrio Villarejo (le sustituye la Prof^a. Victoria cabañas Criado).

El Sr. Decano expresa el pésame de la Junta de Facultad a la Prof^a. Dña. Beatriz López Ruiz por el fallecimiento de su padre, al Prof. D. Francisco José Sánchez Muniz por el fallecimiento de su padre, a Dña. María Eugenia Mazuecos Jiménez por el fallecimiento de su padre y al Excmo. Sr. Rector por el fallecimiento de su padre.

El Prof. Lozano Fernández felicita a la Prof^a. Dña. Elvira López-Oliva Muñoz por su acreditación a Profesor Titular, a la Prof^a. Dña. María Pilar Gómez Serranillos Cuadrado por su acreditación como Catedrática, a la Prof^a. Dña. Juana Benedí González por su acreditación como Catedrática, al Prof. D. Francisco Bolás Fernández por su nombramiento como Académico correspondiente de la RANF, a la Prof^a. Dña. María Isabel izquierdo barba por su nombramiento como Profesor Contratado Doctor y a la Prof^a. Dña. Beatriz Beltrán de Miguel por su nombramiento como Profesor Contratado Doctor.

1. Lectura y aprobación, si procede, de las Actas de la Junta de Facultad celebrada el pasado día 9 de julio de 2012, de la Comisión Permanente celebrada el pasado día 27 de septiembre de 2012 y de la Comisión Permanente Extraordinaria celebrada el pasado día 2 de octubre de 2012.

Se aprueban todas las actas.

2. Informe del Ilmo. Sr. Decano.

El Prof. Lozano Fernández informa de que el Excmo. Sr. Rector está manteniendo una serie de reuniones informativas en la Universidad y que el pasado lunes lo hizo en el salón de actos de la Facultad de Odontología para dirigirse al personal de las Facultades del área de ciencias de la salud. En dicha reunión habló del déficit de la UCM y del Plan de Eficiencia puesto en marcha por el Rectorado. A nuestra Facultad, nos llegará un presupuesto de cara al próximo año en torno a unos 500.000 €, lo que supone aproximadamente el 50 % del presupuesto de hace cinco años. Esto nos lleva a una situación realmente crítica. Además están congeladas todas las partidas y no se convocan plazas de nueva creación.

El Sr. Decano pide disculpas en su nombre y en el del equipo decanal por los problemas que se han producido durante el periodo de matriculación y los primeros días de curso. Estos hechos han sido causados por el elevado

número de alumnos de este curso ya que, por un lado, el Rectorado aumentó los alumnos de nuevo ingreso en el Grado de 400 a 460 y, por otro ha surgido una gran cantidad de alumnos para adaptarse al Grado o para intentar acabar la Licenciatura superando cualquiera de las previsiones con las que se trabajaba, quizá debido, entre otras razones, a la elevación de las tasas y a la propia extinción de la Licenciatura. En cualquier caso los problemas se han ido resolviendo al momento y a fecha de hoy puede decirse que están solucionados salvo algunos casos puntuales.

Informa el Prof. Lozano Fernández de que, recientemente, se ha enviado al Rectorado la memoria correspondiente al curso 2010-2011 y que ya se está iniciando la elaboración de la memoria correspondiente al Curso 2011-2012 y, por lo tanto, en breve el Sr. Secretario recabará de los departamentos la información necesaria para tal fin.

El pasado día 30 de julio se enviaron a la Comisión Europea todos los documentos referentes al Grado en Farmacia. Explica el Sr. Decano que aunque parezca obvio que esto se tenía que haber hecho hace ya tiempo, casi ninguna de las Universidades españolas lo hizo por falta de información al respecto. En cualquier caso, los documentos y, con ello, todo el tema de reconocimiento de estudios en Europa ya está resuelto.

El Prof. Lozano Fernández pone en conocimiento de la Junta de Facultad que el Consejo de Universidades, la CRUE y el ministerio han dado el visto bueno a que a aquellos Grados con más de 300 créditos, como es el caso del Grado en Farmacia, se les reconozcan las competencias de Máster, lo que posibilita que estos Graduados accedan directamente al Doctorado. En breve, habrá que preparar y presentar la documentación oportuna a la ANECA.

También informa el Sr. Decano de que se han enviado al Rectorado todos los Programas de Doctorado en los que participan Departamentos de la Facultad y que, en cuanto sean aprobados en el Rectorado, habrá que enviar la documentación correspondiente a la ANECA.

En lo que respecta a estudios de Máster, el pasado día 10 de octubre llegó una norma que modifica ligeramente la optatividad ya que pasa de ser un 30 % a ser un 20 %, por lo que habrá que reunirse rápidamente para hacer las modificaciones necesarias. La Prof^a. Molina Martín pregunta si esta modificación procede de la ANECA o del Rectorado a lo que el Decano contesta que da igual porque hay que hacerla de todos modos.

El Prof. Lozano Fernández informa de que en los últimos días se estaba produciendo un serio problema de humos y olores en la cafetería que afectaba incluso otras zonas de la Facultad. Se tomó la decisión y así se le comunicó al encargado de que si no se solucionaba de inmediato se procedería a su cierre. Gracias a ello se ha solventado el problema y ha vuelto a funcionar con normalidad.

En el tema del aparcamiento el Sr. Decano informa de que ha habido problemas con los agentes de movilidad del Ayuntamiento ya que éstos

señalaban que si no se cumplían las normas municipales de seguridad dentro del aparcamiento tendrían que proceder a eliminar las barreras de acceso. Para evitar que el tema vaya a más se está procediendo a pintar las plazas de aparcamiento y se han elaborado unas tarjetas identificativas de los vehículos que se entregarán en breve, exclusivamente, a los Profesores y PAS de la Facultad. La Prof^a. Gil García pregunta si se incluirá a las personas con cargo a Proyectos ya que también se les considera PAS. El Sr. Decano contesta que, inicialmente, sólo se entregará, a Profesores y PAS y, si quedan plazas, se podrán dar a más personas. Comenta que él mismo y el Vicedecano de Asuntos Económicos sufrieron personalmente una incidencia con una persona que estaba aparcando mal y a la que recriminaron por ello. La Prof^a. Arangué Alonso añade que ella misma a horas en las que queda poco personal en la facultad ha visto vehículos en el aparcamiento que no eran de personal de la Facultad con la consiguiente alarma que ello puede crear en quien lo presencia así como en la posibilidad de que las personas de dichos vehículos puedan estar delinquiendo. Por ello apoya la propuesta de que se controle mejor el aparcamiento. El Prof. Rodríguez Peña propone que se pinten muy bien las plazas del aparcamiento delantero para aumentar al máximo su capacidad. El Sr. Gerente dice que el problema del aparcamiento es que hay personas con dos tarjetas y mando a distancia que realmente ocupan tres plazas por ceder sus tarjetas a terceras personas e incluso que en algunos casos ni siquiera tienen coche y que es con eso con lo que hay que acabar definitivamente.

Informa el Prof. Lozano Fernández de que se ha recibido la notificación de que no es posible hacer el montacargas que estaba aprobado por la Junta para carga y descarga. Ante este contratiempo se va a presentar una alegación ante el Departamento de Control de Riesgos del Rectorado y se espera que atiendan a razones ya que hasta el presupuesto está preparado.

El Sr. Decano recuerda a los miembros de la Junta que el próximo día 19 se celebrará la cena de homenaje a los jubilados el curso pasado y anima a todo el personal a participar en dicha celebración.

En fecha muy reciente se ha reunido la Comisión Académica para estudiar, entre otras cosas, las modificaciones obligadas por el Rectorado a la normativa respecto a dicho trabajo. Recuerda el Sr. Decano que se solicitó a los departamentos que enviaran 1 tema y 1 tutor, excepto el departamento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica por su singularidad. Esto se ha debido a que este curso sólo hay 5 personas que accederán a dicho trabajo y, además, es posible que lo desarrollen en las Prácticas Tuteladas. En cuanto se apruebe la normativa definitivamente se enviará a todos los departamentos. En la página web de la Facultad ya está la ficha docente y los requisitos para la elaboración del Trabajo Fin de Grado.

El Sr. Decano comenta que cada vez son más los departamentos de la Facultad que desarrollan sus prácticas en los espacios dedicados a aulas de informática. El mantenimiento de dichas aulas es muy costoso y la Facultad cada vez cuenta con menos medios para reparar, mantener y/o actualizar los medios informáticos. Por ello, en la última Comisión Académica el Sr. Decano comentó la posibilidad de que los departamentos que utilicen estas aulas, en

lugar de los laboratorios, cedan la cantidad correspondiente a las prácticas a los Servicios Centrales de la Facultad ya que son estos los que corren con los gastos. La Comisión Académica apoyó la propuesta. Esta propuesta tendrá que ser estudiada por la Comisión de Asuntos Económicos y aprobada por la Junta de Facultad. La Prof^a. Molina Martín pregunta cuál es el nuevo aula de informática a lo que el Sr. Decano contesta que es la antigua Aula Fujitsu y que cuenta con 50 puestos de trabajo.

Informa el Sr. Decano sobre el problema surgido en la docencia de un grupo de Estadística. La docencia de dicha asignatura la desarrollan profesores del departamento de Estadística e Investigación Operativa de la Facultad de Matemáticas y a principio de curso uno de los profesores que tenía que impartir dicha docencia no apareció por lo que se decidió que, como ya hizo en cursos anteriores se encargara de dicho grupo el Prof. García Diz, especialista en la materia y con quien los alumnos están muy satisfechos. Días después de comenzadas las clases apareció una Profesora diciendo que era ella la responsable del grupo. Dado que siempre hay problemas con este tema se llevó el asunto al Vicerrector de Ordenación Académica quien aclaró que la docencia la organiza la Facultad y no los departamentos, de modo que el Prof. García Diz continuará con la docencia hasta que finalice el curso. El Sr. Decano agradece al departamento de Nutrición y Bromatología I y al Prof. García Diz su total colaboración en la resolución de este problema.

Este año corresponde a la Facultad de Farmacia la organización de las Jornadas Complutenses que tendrán lugar, previsiblemente, los días 18, 19 y 20 de abril. Por ello, el Prof. Lozano Fernández anima a todos los Profesores y alumnos a participar activamente en la preparación y desarrollo de dicho evento.

Por último, el Sr. Decano informa de que la próxima semana se firmará el traslado del actual Jefe de Secretaría a Alumnos con el consiguiente nombramiento de Dña. Celina Fernández Rabanal como Jefa de Secretaría de la Facultad.

3. Asuntos de trámite.

El Prof. Lozano Fernández da lectura a un escrito presentado por los Departamentos de Nutrición y Bromatología I y II solicitando el reconocimiento de 0,5 ECTS para los alumnos que participen en las Jornadas de Gastronomía, Salud y Tecnología con el título de "Aceite de Oliva: de la almazara a la mesa". Se aprueba informar favorablemente dicha solicitud.

En segundo lugar, el Sr. Decano informa de que este curso académico ya no será posible realizar ninguna Tesina porque administrativamente han desaparecido totalmente.

4. Ruegos y preguntas.

El Prof. Agis Torres pregunta si la Comisión de Calidad está trabajando en el seguimiento del nuevo Grado. El Sr. Decano cede la palabra a la Sra. Vicedecana de Grado quien contesta que se están celebrando reuniones con los coordinadores de los diferentes departamentos y que, en cuanto se tengan los resultados de septiembre se reunirá la Comisión de Seguimiento del Grado para analizar los resultados. Si no se detecta ningún problema se acaba el proceso y sólo en el caso de detectar algún problema se pasa a la Comisión de Calidad que es quien tiene capacidad para tomar medidas. El Prof. Agis Torres pregunta si se puede hacer algo en el caso de que haya una discrepancia entre los objetivos establecidos y la realidad, como puede ser el hecho de que los alumnos se quejen de que les faltan conocimientos de anatomía. La Prof^a. Iglesias Peinado responde que sólo se pueden hacer cambios reales en la estructura del Grado dentro de 4 años. Hasta entonces se hacen reuniones periódicas con los Coordinadores de los departamentos, se ven las anomalías detectadas y se intentan subsanar, como el caso que indica el Prof. Agis Torres que ya se ha trasladado al departamento de Biología Vegetal II para corregir el problema. En cualquier caso, el actual Plan de Estudios aprobado por la ANECA no se puede modificar.

La Prof^a. Molina Martin pregunta sobre el significado del correo recibido recientemente acerca de que se suspendía la climatización el Aulario. El Sr. Decano responde que se refiere a la suspensión del aire acondicionado exclusivamente y que la calefacción, se supone, que funcionará a partir de noviembre.

La Prof^a. Fernández García de Castro pregunta acerca de si se hacen reuniones con los Profesores Tutores de Grado ya que su experiencia al respecto le indica que la información recogida de los alumnos puede ser de gran utilidad para el seguimiento y corrección del Plan de Estudios. La respuesta de la Vicedecana de Grado es que, de momento, las reuniones de donde se extrae la información es con los coordinadores de los departamentos pero que en el futuro se podría articular otro tipo de reuniones. Plantea además la Prof^a. Fernández de Castro el grave problema que se le plantea al grupo de teatro La Triaca que no dispone de un local de ensayo, después de más de 20 años de funcionamiento y pide ayuda a la Facultad para intentar conseguir algún espacio donde poder seguir trabajando. La Prof^a. Iglesias Peinado le responde que los miembros del grupo hablaron con ella hace unos días y les respondió que, en la actualidad, la Facultad está prácticamente saturada con actividades académicas. Incluso el Aula Rioz y Pedraja se utiliza durante todo el curso. Por otro lado en cuanto un espacio se cede para cualquier tipo de actividad hay que cobrar por ello y, además, el grupo necesita un determinado espacio para instalar decorados. Por todo ello, les dijo que intentaran conseguirlo en otro lugar y si no era posible que volvieran a hablar con ella para ver si se podía llegar a alguna solución. Por último la Prof^a. Fernández García de Castro ruega que se eliminen los restos de indicadores que quedan en el aparcamiento trasero de la Facultad en la que fuera zona para las autoridades ya que dan una imagen de dejadez. El Sr. Gerente le contesta que se eliminarán inmediatamente.

La Prof^a. Aranguez Alonso informa de que, después de mucho tiempo desde que se creó, en breve, va a comenzar a trabajar una Comisión en el Rectorado para estudiar una posible reestructuración de departamentos y centros. Ella va a formar parte de esta Comisión que va a ser, evidentemente, muy complicada y se ofrece para canalizar cualquier sugerencia ya sea de secciones departamentales, departamentos o de la propia Facultad para trasladarla a dicha Comisión. El Sr. Decano agradece el ofrecimiento y comenta a los miembros de la Junta que, por ejemplo en la Universidad de Alcalá de Henares, en una reciente reestructuración sólo han dejado 5 Facultades que son: Medicina y Ciencias de la Salud, Ciencias, Letras, Farmacia y Derecho.

Las Prof^a. Molina de Martin manifiesta su apoyo al grupo de teatro La Triaca y dice que sería lamentable que una actividad cultural que se mantiene desde hace más de 20 años y con gran éxito dentro del teatro universitario se perdiese. La Prof^a. Aranguez Alonso indica como una posible solución la utilización de algún salón de actos de los Colegios Mayores que están durante mucho tiempo en desuso.

El Prof. Casermeiro Martínez manifiesta su preocupación por el tema del Máster en Ciencias Farmacéuticas ya que en un futuro próximo no será necesario para que los Graduados en Farmacia accedan al Doctorado y, por lo tanto, pregunta si no sería conveniente comenzar a reunirse para plantear un nuevo Máster más dirigido a Graduados no farmacéuticos. El Sr. Decano le responde que, actualmente, la mayor parte de los alumnos del Máster no son farmacéuticos sino de otros Grados o Licenciaturas y que para mantener el Máster hay que actuar rápidamente ante las peticiones de documentación del Rectorado y esa es la razón por la que, de momento, no se ha comenzado a diseñar un nuevo Máster. En cualquier caso, no está de más que en un futuro a medio plazo, se plantee la remodelación o creación de un nuevo Máster.

El Sr. Reparaz de la Serna informa de que ha recibido alguna queja de sus compañeros respecto a aulas en las que no cabían todos los alumnos. La Sra. Vicedecana de Grado le contesta que en aquellas situaciones en las que ha sido debidamente informada el problema se ha resuelto de un día para otro. Por ello ruega que cuando se detecte cualquier problema de este tipo se proceda a informar en el Decanato para que se pueda resolver a la mayor brevedad.

El Sr. Secretario manifiesta a los miembros de la Junta su profunda sensación de soledad cuando envía un escrito a cualquier colectivo y se encuentra con escasa e incluso, a veces, nula respuesta dentro del plazo prefijado para contestar al mismo. Por ello, ruega a todos los miembros de la Junta su colaboración para hacerlo extensivo a todo el personal de la Facultad, y se conteste a los escritos, que desde la Secretaría o el Decanato reciban, en tiempo y forma y no dejarlo todo para el día después, para nunca o para responder de palabra en el pasillo que ni son tiempos, ni son formas.

Por último el Sr. Decano informa sobre las fechas y horario de las próximas Juntas de Facultad durante el presente curso académico que serán las que siguen:

12 de diciembre (miércoles)	16,30 horas
7 de febrero (jueves)	12,00 horas
20 Marzo (miércoles)	16,30 horas
9 Mayo (jueves)	12,00 horas
10 julio (miércoles)	12,00 horas

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano levanta la sesión siendo las 13:00 horas del día de la fecha, cuyo contenido se recoge en la presente Acta de la cual como Secretario, doy fe.

En Madrid a 11 de octubre de 2012
EL SECRETARIO DE LA FACULTAD

Fdo.: Jesús Román Zaragoza